

Cuenca, 20 de abril de 2015

Señores
Accionistas de la Compañía
Electrosur S.A. En Liquidación
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía **Electrosur S.A. En Liquidación**, durante el ejercicio económico de 2014:

I. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio en cuestión se ha avanzado con el proceso de disolución y liquidación de la compañía.

II. Situación Financiera de la Compañía

La compañía refleja un resultado de US\$ 0,00, durante ejercicio económico 2014. El capital suscrito de la compañía es de US\$ 800,00.

III. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

La compañía ha dado pleno cumplimiento y observado debidamente las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor vigentes, en lo atinente a sus actividades.

IV. Recomendaciones a la Junta General

Se recomienda finalizar el proceso de liquidación de la compañía.

De los señores accionistas,

p. Electrosur S.A. En Liquidación


Ing. Rafael Simon Gaviño

Representante Legal